CARDER CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA	**PROCESO ASESORÍA JURÍDICA**	**Código:** FO-12-14
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Versión:** 1
		Página:1de 6

CONTRATISTA:	**ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES Y LAS PLANTAS - APAP**
DEPENDENCIA:	**SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL**
CONVENIO No:	**Nº 291 de 2018**
INTERVENTOR:	**NATALIA CARRILLO**
OBJETO CONTRACTUAL:	**Aunar esfuerzos entre la CARDER y la Asociación Protectora de animales y Plantas de Pereira (APAP) para administrar el sitio de recepción de fauna silvestre y hogar de paso de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda.**
PERÍODO DEL INFORME:	**Del 1 al 30 de Noviembre del 2018**

ALCANCES DEL CONVENIO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
ALCANCE 1 Garantizar que la infraestructura física del lugar cumpla estrictamente las especificaciones establecidas en las condiciones técnicas exigidas en el numeral 6.4 del presente estudio para la atención, valoración y manejo de la fauna silvestre recibida.	Terreno campestre aproximadamente 21000m2,area de recepción de animales, área nutrición y preparación de alimentos, oficina, área de lavandería compostera, zonas boscosas protegidas, zona de alimentación para empleados, taller de reparaciones, zona de secado de ropa, casa para empleado y su familia, cultivo de plátano y banano, área para la disposición de residuos sólidos. Jaulas y encierros para animales.	Construcciones en hogar de paso CARDER – APAP.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 2: Atender los casos de los individuos de fauna silvestre que hayan sido decomisados, entregados voluntariamente o se hayan encontrado y que necesiten ser recogidos o necesiten atención veterinaria, en jurisdicción del departamento de Risaralda.	Se recibió un total de **82** animales de fauna silvestre entregada por entes de control. **59** Individuos fueron recibidos en el sitio de recepción de fauna en Pereira. En total se realizaron **24** viajes a los diferentes municipios del departamento: **Mistrató: 2** **Irra: 2** **Cerritos: 4** **Anserma: 1** **Balboa: 4** **Aeropuerto: 3** **Belén de Umbría: 3** **Santuario: 2** **Marsella: 2** **Apia: 1**	Actas de incautación, Actas de Hallazgos, donde informan los animales recibidos por el personal del hogar de paso CARDER – APAP. Base de datos en línea, Google Drive Los animales o su respectiva acta de liberación o eutanasia se encuentran en el Hogar de paso CARDER-APAP	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 y archivo interventoría Natalia Carrillo oficia N. 111 CARDER Google Drive compartido con ncarrillo@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co
ALCANCE 3: Aportar especio dotado para la recepción de la fauna silvestre recuperada por las instituciones de control en la ciudad de Pereira	Sitio de recepción de fauna – Pereira: clínica veterinaria APAP la cual cuenta con un horario de atención 24 horas 7 días a la semana, además cuenta con un área destinada para hacer la primera evaluación únicamente de la fauna silvestre, los animales son acomodados en jaulas de acero inoxidable o guacales según la condición, se ofrece alimentación de acuerdo a su grupo taxonómico y se informa	Sitio de Recepción de fauna Cra 12ª # 10-41	Cra 12ª # 10-41

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	a los profesionales del hogar de paso para determinar el traslado de los animales.		
ALCANCE 4: Asegurar que la fauna silvestre decomisada, incautada y/o recuperada sea recepcionada, mantenida en buen estado de salud y óptimas condiciones de cautiverio.	Se cuenta con: • Protocolo de valoración se realiza siguiendo los contenidos en la historia clínica individual y varía de acuerdo a la especie valorada. Los tratamientos se realizan de forma profiláctica y curativa estos son consignados en la respectiva historia clínica. • Protocolo de nutrición: Se considera la especie, estado de desarrollo biológico. • Los animales que se encuentran en el hogar de paso su dieta se actualiza semanalmente en el tablero dispuesto en el área de nutrición con la dieta adecuada para cada una de las especies. • Protocolo de sanidad: Desinfección con yodo liquido de las instalaciones perimetrales destinadas al manejo de fauna silvestre los días lunes y jueves en horas de la mañana. • Plan de manejo biológico para el hogar de paso. • Plan de acción en caso de fuga / escape del hogar de paso. • Se sigue las directrices de la Resolución 2064 de 2010.	• Folder que contiene las historias clínicas mes a mes de los animales que ingresan al hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. • Formatos de dietas para animales que requieran una nutrición especial. • Tableros guías en cada área. • Disponible y actualizado en Google drive y en una carpeta en físico en el hogar de paso. • Actualizado y disponible en una carpeta en físico en el hogar de paso. • Disponible y actualizado en Google drive y en una carpeta en físico en el hogar de paso. • Disponible y actualizado en Google drive y en una carpeta en físico en el	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con apoyofauna@carder.com.co, ncarrillo@carder.gov.co, jamuar@yahoo.com, biologaclavijoarciniegas@gmail.com

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

		hogar de paso. Resolución 2064 de 2010.	
ALCANCE 5: Proveer condiciones que aseguren el bienestar animal a los individuos de fauna recibidos.	Se cuenta con la coordinación de un médico Veterinario el cual se encarga de supervisar los procesos realizados en el sitio de recepción y Hogar de paso. Se realizan exámenes clínicos periódicos y cuando los casos ameritan. En **Noviembre** se realizaron los siguientes exámenes clínicos: panel para **1 individuo de *Cebus apella*, 2** exámenes coprológicos para el ingreso de **2** individuos de ***Aotus sp*, 1** examen coprológico de ***Boa constrictor* y 1** examen coprológico para ***Chelonoidis carbonaria.*** • Limpieza general y cambio de camas del **bioterio.** • Limpieza y cambio de hamacas en dos jaulas de **calitrichidos**. • Enriquecimiento y alimentación **Boas:** cambio de sustrato, desinfección tappers, alimentación	Si es específico para un individuo se anexa a historia clínica. Construcción de las diferentes ambientaciones para las diferentes especies.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	asistida y toma de sol. • Ambientación estructural para jaula externa de ***Potos flavus.*** • Enriquecimiento físico y ocupacional para los **mamíferos** presentes en cuarentena. • Construcción encierro externo para los **Búhos Currucutú.** • Construcción de comederos, arreglos estructurales en el encierro de ***Saimiris sciurus.***		
ALCANCE 6: Mantener el Hogar de paso en excelentes condiciones de funcionamiento, en cumplimiento de la normativa vigente.	• Mantenimiento en general de los encierros que albergan animales. • Mantenimiento de la PETAR. • Mantenimiento de platanera • Revisión semanal de bocatomas • Socolar los bordes perimetrales de encierro de fauna silvestre. • Guadañar el área de fauna silvestre. • Medida de pluviosidad en la finca la María	Construcción de las diferentes ambientaciones para las diferentes especies.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	• Despacho de residuos peligrosos. • Compra de implementos para la ambientación y manejo sanitario del hogar de paso.		
ALCANCE 7: Garantizar que los procedimientos del manejo de la fauna silvestre recuperada, sea sistematizado mediante el diligenciamiento de los documentos y formatos establecidos por ley y los acordados con la CARDER	Recepción de AUCFF, con la información de los animales que llegan al hogar de paso, acta de hallazgo diligenciada por autoridades de control o por personal de la APAP cuando son recibidos directamente por personal APAP y el origen del animal es hallazgo. Creación de historia clínica para cada individuo que ingresa al Hogar de Paso CARDER – APAP. A todos los individuos se les efectúa una historia clínica en la cual se consigna el estado sanitario. Las historias clínicas cuentan con historia clínica sanitaria, zootécnica y biológica, formato de hojas de evolución, en caso de liberación o eutanasia se adjunta concepto técnico. Valoración zootécnica, valoración biológica con base a un etograma para evaluar sus comportamientos. Los formatos que se adjuntan a las historias clínicas son: F.O.18.34 ingreso al hogar de paso, F.O.18.36 concepto técnico de salida, liberación o reubicación, F.O. 18.40 acta de salida de fauna, F.O. 18.41. necropsia de fauna	Actas Únicas de Control de Fauna y Flora. Folder que contiene las historias clínicas mes a mes de los animales que ingresan al hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses. Libro de control para Hogar de paso Construcción de las diferentes ambientaciones para las diferentes especies.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda Puente Albán - La María Google Drive compartido con ncarrillo@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Archivo Actas Únicas de Control, Oficina 111. Folder que contiene los formatos mes a mes de los animales que ingresan al hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	F.O. 18.42 concepto técnico de salida por eutanasia. Se crea y se comparte base de datos, documento online con Google drives y se envía físicamente por radicado CARDER		
ALCANCES 8: Contar con los profesionales idóneos para la atención y manejo de la fauna silvestre que cumplan con la idoneidad y experiencia	La coordinación del hogar de paso está a cargo del médico veterinario y zootecnista Jairo Muñoz, además se cuenta con un profesional veterinario y un profesional biólogo permanentes en el hogar de paso CARDER – APAP para atender las necesidades y garantizar el funcionamiento del mismo.	Tarjetas profesionales respectivas de cada uno de los profesionales, hojas de vida actualizadas con sus respectivos soportes.	SECOP II y el archivo de contrataciones de las hojas de vida de los empleados de la APAP que reposan en las oficinas de la Asociación Protectora de Animales y las Plantas
ALCANCE 9: En caso de necesitar, contar con un plan de traslado que incluya todas las medidas que garanticen las condiciones de bienestar animal en el mantenimiento temporal en el lugar actual, transporte, manejo y movilización de animales.	**Reubicación de individuos así :** Los animales fueron trasladados hacia los sitios de liberación y/o reubicación en guacales plásticos de transporte para animales de diferentes tamaños según la especie. Se utiliza una camioneta chevrolet con estacas para uso exclusivo de del hogar de paso. **Animales liberados:** Mamíferos: **5** Reptiles: **11** Aves: **4**	El destino final de cada uno de los individuos de encuentra en documento online en google drive. Copias de Certificados de manejó de residuos peligrosos (incineraciones).	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con ncarrillo@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Folder que contiene los conceptos técnicos de salida mes a mes de los animales que ingresan al hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 10: Realizar un aporte según los criterios establecidos en la convocatoria.	Se realizo transferencia bancaria a la cuenta N 644026767 adscrita al banco BBVA por avance de contrato correspondiente al 20% del aporte del mes de Noviembre por valor de $4.947.329 el día 20 de Diciembre de 2018		Oficina de BBVA y copia de certificación en carpeta de interventora Convenio No. 291 de 2018 que se encuentra en oficina de interventoría, y en la contabilidad de la APAP

_____ _____

CONTRATISTA **VoBo INTERVENTOR(A)**

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.